

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Abril	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Marcelo Ignacio Sepúlveda Romero		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 683.22.02.2024	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290410
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

OBJETIVOS:

- Brindar apoyo integral para el desarrollo de iniciativas y servicios demandados desde la sociedad civil, que requiere de especialidades de Arquitectura e Ingeniería, en todas las etapas del ciclo de vida de las solicitudes.

FUNCIONES:

1. Evaluar las iniciativas, considerando su factibilidad y posibilidades de financiamiento.
2. Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como; de pavimentación, infraestructura pública, iluminación, equipamiento, entre otros, a partir de proyectos solicitados por la comunidad, consejo municipal o iniciativas municipales
3. Contribuir a coordinar las distintas iniciativas asociadas al programa de apoyo social para soluciones técnicas de Arquitectura e Ingeniería, tanto en su planificación como ejecución, y entre las iniciativas.
4. Contribuir con conocimientos técnicos y específicos a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto.
5. Búsqueda y estudio de alternativas de financiamiento y postulación, con el objetivo de abordar y dar cumplimiento a los requerimientos de la cartera de proyectos.
6. Desarrollo de documentación técnica y/o revisión de iniciativas de inversión para la comunidad desde una mirada técnica y especializada.
7. Brindar apoyo técnico a los Inspectores Técnicos de Obra y acompañamiento durante la ejecución de las obras para su correcta ejecución.

8. Asistir a reuniones y coordinar con los diferentes interesados en la iniciativa u otros entes públicos o privados presentes en la comuna, con el objetivo de lograr un desarrollo armónico de cada iniciativa.
9. Apoyo a elaboración de bases técnicas y definición de criterios técnicos de evaluación
10. Apoyo en periodo de consultas respuestas y aclaraciones
11. Realizar informes técnicos de procesos de evaluación de oferentes en licitaciones de iniciativas asociadas al presente programa.
12. Desarrollar subprograma de conservación de caminos sin pavimentar a través de gestiones que permitan ejecutar dicho subprograma.
13. Gestionar compras propias para los fines de los programas.

Conservación de Caminos Sin Pavimentar

1. Recepcionar las solicitudes, atendiendo de manera integral las demandas de la comunidad relacionadas con mejoras en infraestructura vial en condiciones de alto deterioro y que impida un adecuado desplazamiento.
 - a. Recepción solicitudes
 - b. Derivación de solicitudes
 - c. Levantamiento de solicitudes en terreno
2. Diagnosticar la situación planteada por la comunidad en cuanto a las condiciones técnicas, administrativas y legales de las vías afectadas. En esta etapa se deben realizar los estudios de factibilidad de intervención.
 - a. Solicitud de certificados de BNUP, Clasificación de vía, perfil de vía
 - b. Verificación de tuición
 - c. Coordinación con otras iniciativas
 - d. Levantamiento inicial y/o topografía, mecánica, porchet, en caso de ser necesario para la correcta ejecución.
3. Reconocer e indicar factibilidades de intervención tomando como base el diagnóstico realizado. Realizar un breve informe de factibilidad y posibles soluciones a corto y largo plazo.
4. Plantear alternativas de solución, provisorias de mantención anual/ semestral, realizar una estimación de los costos y términos técnicos de referencia.
5. Realizar tramitaciones y gestiones para licitación y/o compra, y/o solicitud del servicio de mantención de vías.
6. Ejecutar la solución planteada (anual/ semestral)
7. Evaluar el nivel de cumplimiento. (anual/ Semestral) Se debe considerar la planificación de mantención de vías semestral, así como también la atención de urgencias que pudiesen ocurrir en cualquier momento del año.
Realizar gestiones de contratación o compra de los servicios necesarios para ejecutar el programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

"Observaciones de DOM Adenidown"

- Se realiza seguimiento de ingreso a DOM.

"Mejoramiento de veredas Aníbal Pinto"

- Se responde documento de consultas y respuestas, según licitación.

"Mejoramiento Camino La Paloma"

- Se solicita extender proyecto a la totalidad de camino la paloma, lo cual abarca en total unos 416m aproximadamente. Lo anterior debido a que se ingresara proyecto completo a SERVIU.
- Se comienza realizando trazado de camino dando cabida a calzada, vereda, entubaciones y canalización de acequia.
- Para el caso de entubamiento de acequia se consideró la incorporación de 3 cámaras de inspección decantadoras para su limpieza.
- Se considera incorporar bolsón de retorno al final de vía ya que se encuentra camino privado al final de esta.
- Se realiza diseño geométrico en horizontal, posteriormente se realiza interpolación de puntos topográficos para realizar perfil longitudinal de vía.
- Terminado perfil longitudinal existente de vía, se procede a proyectar rasante la cual está sujeta a las pendientes máximas de los accesos (15%). Es por ello que se definen las cotas de cada acceso y se traza la rasante según lo anterior.
- Se realiza cálculo de pendientes para cada rasante proyectada y se definen los parámetros para cálculo de curvas de enlace, donde se considera una velocidad de proyecto de 25km/h (según clasificación de vía), un desarrollo de curva mínima de 16,6m, pendientes mínimas de 0,35% y un factor "F" igual o menor a 0,005 para evitar curva de enlace, lo anterior se define según Cap. N°2 Diseño Geométrico de Serviu.
- Considerando lo anterior se encuentra un acceso por debajo del nivel de rasante proyectada en unos 20 cm, el cual, no se puede disminuir ya que afectaría a pendiente máxima para accesos adyacentes. Por ello se considera una rejilla de hormigón con su propia zanja de infiltración para tal acceso de tal forma dar solución a aguas lluvias que pudiesen entrar a acceso.
- Definido lo anterior se procede a realizar cálculo de diseño geométrico vertical.
- Se realiza memoria de cálculo definiendo paquete estructural de pavimentos y diseño geométrico vertical y horizontal.
- Posteriormente de proceder a poner etiqueta de cotas de accesos en plano de pavimentación, incluyendo cotas como eje de acceso, bajo solera, sobre solera y en vereda que cruza acceso.
- Se realiza planta de diseño geométrico, el cual se acotan anchos de accesos, refuerzos de vereda, anchos de línea oficial, etc.

- Se realiza planta de situación actual de proyecto, incorporan ubicación de imágenes dispuestas en registro fotográfico, se definen zonas a demoler, postes existentes, redes existentes de agua potable y alcantarillado que se encuentran debajo de camino.
- Se realizan 8 perfiles transversales de situación actual de proyecto, donde se incorporan cotas de proyecto.
- Se realizan 8 perfiles transversales de situación proyectada de proyecto, donde se incorporan cotas proyectadas.
- Se incorporan detalles de canalización de acequia, reforzamiento de esquinas agudas, reforzamiento de accesos vehiculares, rebajes de veredas, soleras, tratamiento de juntas de hormigón con asfalto, cámara de inspección "tipo B".
- Considerando las pendientes en tramo final de camino la paloma, se considera pertinente realizar proyecto de aguas lluvias, en primer lugar, se define cabida de redes de aguas lluvias, estos sean: ubicación de sumideros; cámara de inspección y cámara decantadora.
- Se define área portante la cual abarca 567,96 m² (según pendientes).
- Se considera, sumideros de tipo S3 para solución de aguas lluvias. También se consideran tuberías con materialidad HDPE.
- Se realizan láminas con detalles de solución de aguas lluvias incorporado, cámara de inspección "tipo B"; cámara de inspección decantadora; satélite de refuerzo para cámara en calzada; detalle sumidero "tipo S3"; rejilla para sumidero chico; colocación de tubería HDPE; celdas drenantes; canalización de acequia y su debido empalme con entubamiento.
- Según rasante proyectada y ubicación de redes existentes se considera necesaria la incorporación de dado de refuerzo para red de agua potable, este será necesario en zonas donde la rasante proyectada tiene menor altura que la existente, también se añade detalle a planos.
- Del mismo modo, según planchetas de aguas andinas y QGIS con información de redes de alcantarillado, se señala que se encuentran cámaras de inspección en camino por el cual se considera su ubicación dentro de plano existente y su debida nivelación de cámara.
- Se realiza entre calles.
- Se realiza informe con registro fotográfico para ingreso a SERVIU.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- Anexo A: Planta proyecto – Diseño Geométrico. Parte 1. Abril, 2024.
- Anexo B: Planta proyecto – Diseño Geométrico. Parte 2. Abril, 2024.
- Anexo C: Planta proyecto – Diseño Pavimentación. Parte 1. Abril, 2024.
- Anexo D: Planta proyecto – Diseño Pavimentación. Parte 2. Abril, 2024.
- Anexo E: Situación Actual y Demolición. Parte 1. Abril, 2024.
- Anexo F: Situación Actual y Demolición. Parte 2. Abril, 2024.
- Anexo G: Detalles de refuerzos, paquete estructural, rebajes, baldosas. Abril, 2024.
- Anexo H: Detalle solución de aguas lluvias. Abril, 2024.
- Anexo I: Planta solución de aguas lluvias. Abril, 2024.
- Anexo J: Detalles solución de aguas lluvias, canalización y detalle accesos. Abril, 2024.
- Anexo K: Perfil longitudinal y perfil situación existente. Abril, 2024.
- Anexo L: Perfil situación proyectada. Abril, 2024.
- Anexo M: Informe fotográfico ingreso a SERVIU. Abril, 2024.
- Anexo N: Diseño geométrico horizontal. Abril, 2024.
- Anexo Ñ: Diseño geométrico vertical. Abril, 2024.
- Anexo O: Cotas de accesos. Abril, 2024.
- Anexo P: Calculo cotas de veredas en accesos. Abril, 2024.
- Anexo Q: Memoria de cálculo pavimentación. Abril, 2024.
- Anexo R: Consultas y respuestas, Aníbal Pinto. Abril, 2024.
- Anexo S: Consultas y respuestas, envió a Sergio, Aníbal Pinto. Abril, 2024.
- Anexo T: Seguimiento Anteproyecto Adenidow. Abril, 2024.
- Anexo U: Entre Calles. Abril, 2024.
- Anexo V: Interpolación puntos perfil longitudinal. Abril, 2024.

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ, DIRECTOR SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ

DIRECTOR SECPLA



FABÍAN SERRANO OLEA

COORDINADOR GESTIÓN DE PROYECTOS